

NEOPOPULISMO Y DEMOCRACIA EN BOLIVIA*

FERNANDO MAYORGA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN, COCHABAMBA, BOLIVIA

Este trabajo aborda el impacto político del neopopulismo en la democracia boliviana, así como los rasgos de la dinámica organizativa y del accionar de sus dos expresiones partidistas -UCS y Condepa- que se constituyeron en fuerzas relevantes entre 1989 y 1999. En ese período, estos partidos rivales cautivaron alrededor de un tercio del electorado -en comicios presidenciales y municipales-, participaron en pactos gubernamentales y ejercieron la administración municipal en las principales ciudades. Su desempeño se caracterizó por el predominio de reglas informales en su dinámica interna, la articulación de elementos culturales y simbólicos, la interpelación de nuevos actores sociales y la vinculación carismática entre líderes y adherentes. A través de UCS y Condepa, el neopopulismo incidió en la consolidación del sistema de partidos mediante la ampliación de las bases sociales de la democracia representativa, así como en el despliegue de la reforma estatal a través de la inclusión de nuevas identidades y demandas en la discursividad política.

Diez años después de iniciada la transición democrática en Bolivia, surgió el neopopulismo como un estilo de acción político-electoral que influyó de manera decisiva en las pautas que asumió la democracia representativa y, en particular, la competencia electoral¹. A fines de 1988, el escenario político se modificó con la emergencia de dos partidos de nuevo cuño, Conciencia de Patria (Condepa) y Unidad Cívica Solidaridad (UCS), forjados en torno a personajes ajenos a la clase política -Carlos Palenque y Max Fernández, respectivamente- que emergieron como líderes carismáticos al desplegar novedosas modalidades de intercambio político basadas en labores de asistencialismo realizadas a través de un uso no convencional de sus empresas -la emisora radial y estación televisiva de mayor audiencia en la sede de gobierno y la empresa cervecera más grande del país, respectivamente-. Ambos partidos, de manera desigual pero análoga, vehiculizaron la incorporación de nuevas identidades, sectores y demandas sociales en el campo de discursividad política de la democracia representativa. Además, su presencia en el escenario político modificó los rasgos de la competencia electoral e incidió en el proceso de consolidación democrática y en el decurso de la reforma estatal durante la década de los 90. UCS y Condepa obtuvieron -sumadas sus votaciones particulares- el apoyo de alrededor de un tercio del electorado en las elecciones municipales y nacionales realizadas entre 1989 y 1997 (Ver Cuadro 1) y, durante ese período, accedieron al control de las alcaldías más importantes del país e intervinieron en el juego de

* Una versión de este ensayo fue publicada en *El populismo de los antiguos y el populismo de los modernos*, Prud'homme, Jean François y Soledad Zoaenza, Colegio de México, México.

¹ La delimitación de la noción de neopopulismo a un "estilo de acción" responde a los siguientes criterios: el neopopulismo no da cuenta de una nueva fase del proceso histórico, no es una reposición del estatismo como síntesis, ni se refiere a movimientos sociales basados en una matriz clasista y tampoco es una invocación del pueblo como antípoda de los grupos dominantes, aspectos que evocan el populismo clásico analizado por Germani, Cardozo, Faletto o Laclau (Cf. Mckinnon y Petrone 1998). A mi juicio, y para los fines de este trabajo, se trata de un estilo de acción perceptible por las formas que asume el discurso y la conducta política: predominio del carisma personal en la representación política, debilidad de los mecanismos institucionales formales, influencia de factores culturales en el intercambio político y precariedad de la ideología en la conformación de identidades políticas.

alianzas para la conformación de las coaliciones gubernamentales, aunque ninguno de sus líderes arribó a la Presidencia de la República. A pesar de que ambas organizaciones sufrieron la desaparición física de sus jefes fundadores –Max Fernández en noviembre de 1995 y Carlos Palenque en marzo de 1997-, su fuerza electoral se reprodujo en los comicios presidenciales de 1997, se mantuvieron como partidos relevantes en el escenario parlamentario y participaron en la coalición que sustentó el gobierno presidido por el general Hugo Banzer Suárez (1997-2002)².

Sin embargo, en los comicios municipales de 1999, Condepa sufrió una debacle electoral obteniendo

Cuadro 1: Elecciones nacionales y municipales (1985-1997) (en porcentajes)

	1989	1991	1993*	1993	1995	1997*
ADN				7.85	11.43	22.28
MNR	17.47	22.99	33.83	34.92	21.32	18.21
MIR				9.45	9.31	16.77
AP*	30.35	26.44	20.03			
Condepa	17.01	11.69	13.59	19.58	15.47	17.16
UCS	14.92	21.26	13.11	8.39	17.45	16.11
Otros	20.25	17.62	19.44	20.91	25.02	9.47

*Elecciones nacionales

*AP, Acuerdo Patriótico (Coalición electoral entre ADN y MIR)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Nacional Electoral

niendo alrededor del 4% de la votación nacional, llegando a perder en el departamento de La Paz, distrito donde había sido la principal fuerza electoral durante una década, mientras que UCS sufrió una disminución sustantiva en su votación y su base de apoyo terminó circunscrita a la zona oriental del país (Ver Cuadro 2). Esta tendencia prosiguió y se acentuó en las elecciones generales de 2002, ocasión en la cual UCS obtuvo alrededor del 5% de votación y pasó a ser una fuerza marginal en el parlamento y Condepa, que obtuvo menos del 1% de la votación nacional, desapareció del escenario político al perder su personería jurídica (Ver Cuadro 3). Pese al debilitamiento de estos partidos, el neopopulismo como corriente política mantuvo su promedio electoral expresado a través de varios liderazgos locales y partidos regionales que, como resultado de los comicios municipales de 1999, asumieron el manejo de las alcaldías en las principales ciudades de Bolivia. Entre estos partidos de raigambre local se destacó Nueva Fuerza Republicana (NFR), partido fundado en 1997 en torno a la figura de Manfred Reyes Villa, alcalde de la ciudad de

² En 1998, Condepa fue marginada de la coalición gubernamental y se dividió su bancada parlamentaria, mientras que UCS se mantuvo en el oficialismo hasta la conclusión de la gestión gubernamental. Esa presencia coetánea en la primera etapa del gobierno de Banzer fue la única acción coincidente entre ambos partidos, puesto que antes y después actuaron como fuerzas en competencia, a pesar de –o debido a- la similitud en sus rasgos constitutivos. El general Banzer renunció, por enfermedad, a mediados de 2001 y, de acuerdo a la norma constitucional, el Vicepresidente Jorge Quiroga asumió el mando del gobierno hasta la finalización del mandato.

Cochabamba desde 1991 y con tres victorias electorales consecutivas como candidato de distintas siglas hasta la conformación de su propia organización (Mayorga Fernando, 1997). Algo similar aconteció en las elecciones generales de 2002, con la incursión de nuevas fuerzas políticas que, en cierta medida, ocuparon el vacío dejado por Condepa y UCS. Esta diversificación partidista del neopopulismo se manifestó en la presencia de NFR, que participó por primera vez en elecciones nacionales con su jefe como candidato, y de dos expresiones partidistas vinculadas al sindicalismo campesino/indígena -Movimiento al Socialismo (MAS) y Movimiento Indígena Pachakuti (MIP)- que se incorporaron al sistema de partidos como fuerzas relevantes y terminaron conformando la oposición parlamentaria a la actual coalición gubernamental. Estos partidos son portadores del estilo de acción del neopopulismo aunque no reproducen un rasgo central del accionar de UCS y Condepa que se expresó en su plena y temprana articulación al modelo estatal desplegado en Bolivia en los últimos quince años y que, desde principios de esta década, ingresó a una fase de crisis de hegemonía. Precisamente, una idea central del balance que realizamos respecto al rol que jugaron UCS y Condepa se refiere a que el impulso hegemónico del proyecto estatal desplegado a partir de 1985, asentado en la combinación de neoliberalismo económico y democracia representativa, se sustentó en la articulación de ambos partidos a esos principios hegemónicos y en su adaptación a las reglas de la competencia política y a la lógica de pactos que caracteriza el funcionamiento de la democracia boliviana.

Cuadro 2: Elecciones municipales, 1999

Partido	Votación	Porcentaje
MNR	408.824	20.4
MIR	319.399	16.0
ADN	292.803	14.6
UCS	237.094	11.8
NFR	166.173	8.3
MSM	116.652	5.8
MBL	89.505	4.5
Condepa	80.857	4.0
MAS	65.425	3.3
PS	55.823	2.8
VR-9	43.713	2.2
FSB	43.364	2.2
FRI	37.833	1.9
PCB	22.502	1.1
KND	8.216	0.4
PDC	7.538	0.4
MPP	4.607	0.2
MRTKL	1.473	0.1
Votos emitidos	2'124.509	

Fuente: Corte Nacional Electoral.

Cuadro 3: Elecciones nacionales, 2002

Partido	Votación	Porcentaje
ADN	94.386	3.40
MNR	624.126	22.46
MIR	453.375	16.32
MAS	581.884	20.94
NFR	581.163	20.91
PS	18.162	0.65
Condepa	10.336	0.37
MIP	169.239	6.09
LyJ	75.522	2.72
MCC	17.405	0.63
UCS	153.210	5.51
Votos válidos	2'778.808	
Votos blancos	130.685	4.36
Votos nulos	84.572	2.82
Votos emitidos	2'994.065	

Fuente: Corte Nacional Electoral

En este ensayo evaluamos el desempeño político-electoral de UCS y Condepa en la década de los 90, en tanto expresiones del neopopulismo como estilo de acción política, así como llevamos a cabo una lectura comparada de las características de sus liderazgos constitutivos y de su peculiar funcionamiento organizativo. Adicionalmente, efectuamos un balance preliminar de la presencia de NFR, MAS y MIP en el nuevo escenario político resultante de los comicios de junio de 2002 a partir de un esbozo de las continuidades y rupturas respecto a UCS y Condepa.

1. DEMOCRACIA, SISTEMA DE PARTIDOS Y NEOPOPULISMO

En Bolivia, durante la pasada década, el sistema de partidos demostró una evidente capacidad para enfrentar una de las novedades concomitantes al proceso de consolidación democrática en la región andina: la irrupción del neopopulismo, como riesgo de negación de la competencia electoral y desinstitucionalización de la política que, en otros países, como Perú, Ecuador y Venezuela, provocó la crisis del sistema de partidos (Roberts 1998, Pachano 1996, Lander y López 1999). Merced a la vigencia de las dos fuerzas neopopulistas mencionadas, el sistema de partidos boliviano mostró signos de consolidación, hasta fines de los '90, como resultado de una combinación entre estabilidad y cambio, expresada -desde 1985- en la presencia dominante de

tres partidos tradicionales (MNR, MIR y ADN³) en la conducción alternada del gobierno⁴ y en la emergencia y articulación de dos nuevas fuerzas partidistas (UCS y Condepa).

Hasta entonces, el proceso de configuración del sistema de partidos puede dividirse en tres fases: una fase fundacional, comprendida entre 1979 y 1985, que se expresó en el desplazamiento del corporativismo sindical por la mediación partidista; una fase de recomposición y adaptación, que transcurrió entre 1985 y 1993, caracterizada por la adopción de pactos para conformar coaliciones parlamentarias y/o gubernamentales estables y por el surgimiento de partidos de índole neopopulista. Finalmente, una fase de consolidación del sistema de partidos, a partir de 1993 y hasta 1999, que presenta como rasgo principal la plena articulación de UCS y Condepa a las pautas del funcionamiento del sistema político⁵.

Paralelamente a su articulación a las pautas formales de la democracia representativa, UCS y Condepa tiñeron la política nacional de ciertas modalidades típicas: la personalización de la representación política, el asistencialismo como rasgo de intercambio político y la interpelación de nuevas identidades y demandas sociales. Asimismo, su influencia se manifestó en el cariz que asumieron diversas medidas de transformación del Estado, sometido a los cambios concomitantes a la aplicación de las políticas de ajuste estructural y a las exigencias de la conformación de un orden institucional democrático-representativo. Es decir, el neopopulismo es un fenómeno que se inscribe en el proceso de "doble transición" iniciado en la década de los 80, puesto que paralelamente a la modificación del régimen político, como producto de la democratización, se produjo una reorientación integral del papel, sobre todo económico, del Estado intervencionista surgido con la revolución nacionalista de 1952.

Los cambios acaecidos a partir de 1982 transmutaron los parámetros de la relación entre economía, política y sociedad. Desde entonces, se desplegaron dos procesos concatenados: ajuste estructural y transición democrática. La política económica neoliberal, al mitigar la intervención económica del Estado, debilitó al movimiento sindical que, hasta entonces, era un actor político de innegable importancia, siendo desplazado por los partidos en su papel de representación y mediación de las demandas sociales. Este rol protagónico se afianzó con la rutina electoral y la lógica de pactos que se inauguró en 1985 y se reiteró en las sucesivas gestiones gubernamentales mediante el establecimiento de coaliciones de gobierno asentadas en mayorías parlamentarias. Así, se conformó un sistema de partidos caracterizado por un perfil moderado en términos ideológicos y sometido a una tendencia centripeta puesto que la articulación entre democracia y neoliberalismo adquirió un carácter hegemónico, desplazando del imaginario colectivo las antaño

³ El Movimiento Nacionalista Revolucionario está vigente desde los años 40' y fue el protagonista de la "revolución nacional" en 1952; el Movimiento de Izquierda Revolucionaria se fundó a principios de los 70' como corriente de orientación socialista y jugó un papel importante en la transición democrática, y Acción Democrática Nacionalista es un partido de tinte conservador organizado en 1979 en torno a la figura del ex-dictador Banzer.

⁴ En 1985-1989, Víctor Paz (MNR) con apoyo parlamentario de ADN. En 1989-1993, Jaime Paz Zamora del MIR, en coalición con ADN y apoyo parlamentario de Condepa. En 1993-1997, Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR, en coalición con el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTKL), Movimiento Bolivia Libre (MBL) y UCS. En 1997-2002, Hugo Banzer de ADN, en coalición con MIR, UCS y Condepa (marginada en 1998). Finalmente, en 2002, Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR en coalición con el MIR.

⁵ No obstante, paralelamente a la consolidación del sistema de partidos, sus unidades constitutivas y otras instituciones de la democracia, como el parlamento, tienen una pésima imagen ante la opinión pública, expresada en innumerables encuestas realizadas desde 1990.

dominantes posturas estatistas en la economía y la lógica militar del conflicto político. Sin embargo, el impacto social del ajuste estructural y el proceso de ciudadanía promovido por la transición democrática tuvieron un efecto inesperado puesto que aparecieron dos nuevas fuerzas políticas (UCS y Condepa) que cuestionaron a los partidos tradicionales y, simbólicamente, ocuparon el papel asistencialista abandonado por el Estado, modificando las características del intercambio político e incidiendo en el estilo proselitista de las campañas electorales.

En términos generales, el impacto global del neopopulismo se tradujo en la ampliación de la base social de apoyo a la democracia representativa y la incorporación de nuevas demandas e identidades sociales en la discursividad política. En las elecciones municipales y nacionales realizadas entre 1989 y 1997, la votación conjunta de estos partidos orilló alrededor de un tercio del electorado nacional ⁶ (Ver Cuadro 1). A esta importancia cuantitativa es preciso sumar las características de los sectores sociales representados por los partidos neopopulistas: migrantes, transportistas, cholos, campesinos, comerciantes, vecinos, informales de variado cuño y ex-mineros, entre otros. Se trata -en general- de sectores marginados, excluidos y/o discriminados económica, política, social y culturalmente, que se encontraban más cerca de la desafección que de la seducción por la democracia porque no eran interpelados por los partidos tradicionales o, en algunos casos, tenían un pasado pro-dictatorial. Por las características de los grupos sociales incorporados a la competencia electoral -en calidad de militantes y votantes- es posible valorar positivamente el rol democrático de UCS y Condepa porque evitaron que la pobreza y la marginación se convirtieran en caldo de cultivo de interpelaciones subversivas o guerrilleras. Sin embargo, esta virtud se convirtió en una limitación, puesto que a la par que lograron importantes adhesiones en sectores populares, ambos partidos fueron víctimas de un aislamiento electoral que les impidió convocar eficazmente a otros segmentos sociales y crecer con perspectivas de constituirse en alternativas de gobierno. En el caso de Condepa, se trató de un aislamiento no solamente social, respecto a la clase media urbana y a los estratos altos, sino también territorial, puesto que su votación estuvo confinada en más del 90%, a la región altiplánica.

Por las características de su representatividad, estos partidos introdujeron nuevos códigos culturales, sociales y políticos en el campo de la discursividad política. Se destaca, en el caso de Condepa, una carga simbólica matizada por interpelaciones étnicas de raigambre andina que pasaron de la subcultura migrante y de la festividad folklórica al ámbito de la política y se materializaron en la inédita presencia de una *chola*⁷ como diputada nacional desde 1989 y candidata presidencial en 1997. Es decir, el sistema político asumió la demanda de participación de nuevos actores sociales (indios y mujeres) antaño excluidos de la política "oficial", que pasaron a intercambiar roles con los actores tradicionales (criollos-mestizos y varones). Asimismo, la cobertura de necesidades básicas a los sectores vulnerables de la sociedad a través de la realización de obras de asistencia social -modalidad predominante de las campañas proselitistas del jefe de UCS con recursos provenientes de su empresa cervecera y característica de la labor comunicacional de los

⁶ Para valorar la importancia de esa cifra, es preciso mencionar que desde la transición democrática ningún partido o frente obtuvo una victoria con mayoría absoluta: 34% en 1980 (UDP), 28% en 1985 (ADN), 23% en 1989 (MNR), 34% en 1993 (MNR) y 22% en 1997 (ADN). Esta tendencia se repitió en 2002, porque el vencedor (MNR) obtuvo el 22%.

⁷ Ese vocablo designa a mujeres indígenas y mestizas que se distinguen por usar una vestimenta de la época colonial, por lo que también son llamadas *mujeres de pollera* con un aire despectivo que, cuando quiere ser atenuado, es sustituido con el diminutivo de *cholita*. En una sociedad racista, los usos lingüísticos son sutiles para dar cuenta de identidades segregadas que, en este caso, combinan discriminación étnica y de género (Villena 1998).

medios de propiedad del jefe de Condepa- propició la incorporación de las demandas de equidad y redistribución en las ofertas electorales, puesto que los restantes partidos ingresaron a disputar la base electoral de Condepa y UCS a través de la emulación de sus prácticas asistencialistas. Finalmente, la presencia de estos partidos y su desempeño electoral otorgó un impulso especial a la reforma estatal, traducida en un conjunto de leyes y normas entre las que sobresalen el reconocimiento del carácter pluriétnico y multicultural de la sociedad en la reforma constitucional, las leyes de participación popular y reforma educativa⁸, dirigidas a lograr la integración socio-cultural⁹, una ley de "cuotas", que establece la participación obligatoria de mujeres en las listas de candidatos y una ley de partidos políticos¹⁰. Aunque ninguna de estas iniciativas fue propugnada por UCS o Condepa, su discusión y la necesidad de su aprobación adquirieron una mayor importancia debido al crecimiento electoral de los partidos neopopulistas que habían ocupado el segundo lugar en las elecciones municipales de 1993 (Condepa) y de 1995 (UCS).

Ahora bien, el accionar de UCS y Condepa no fue marginal o autoexcluyente respecto al sistema político, puesto que tempranamente compartieron los beneficios del poder estatal y municipal, aunque no dejaron de proferir invectivas contra la política en general. Convencionalmente, la democracia boliviana es definida como "democracia pactada" (Mayorga René 1995), porque se caracteriza por el establecimiento de pactos partidistas como procedimiento para la definición de la titularidad gubernamental mediante la conformación de coaliciones de gobierno que se sustentan en mayorías parlamentarias, así como, en la concertación entre oficialismo y oposición respecto al curso de la reforma política y la orientación de políticas públicas. Los partidos neopopulistas ingresaron a esa dinámica, sin poner en entredicho las reglas del juego democrático y despojándose -pragmáticamente- de su celo crítico a los partidos tradicionales¹¹. Además, tuvieron importantes experiencias de ejercicio gubernamental en el ámbito municipal¹², que los acercó a la

⁸ En la primera, por ejemplo, se reconoce a las organizaciones y autoridades originarias -con sus usos y costumbres- como interlocutores de los gobiernos municipales; mediante la segunda, se introduce la educación intercultural y bilingüe en las escuelas públicas. Ambas disposiciones fueron promulgadas en 1994.

⁹ Un dirigente e intelectual aymara fue Vicepresidente de la República en la gestión 1993-1997 y una cuarta parte de los concejales municipales elegidos en 1995, después de la implementación de la Ley de Participación Popular, fueron indígenas y/o campesinos. Los resultados de los comicios generales de 2002 produjeron la presencia de una importante bancada parlamentaria de representantes campesinos/indígenas a través de sus propias organizaciones políticas, como MAS y MIP, o en las filas de otros partidos (52 de los 157, entre senadores y diputados, que conforman el Congreso Nacional).

¹⁰ Desde 1997, un tercio de las listas de candidatos a parlamentarios y concejales municipales, así como, desde 1999, un tercio de los cargos directivos deben corresponder a mujeres. Por su parte, después de ser motivo de debate desde 1991, debido a problemas de transfugio de parlamentarios y denuncias de financiamiento de campañas electorales por el narcotráfico, la Ley de Partidos fue aprobada en 1999 aunque su plena implementación ha sido diferida en varias oportunidades. La presencia de los partidos neopopulistas fue, sin duda, una razón adicional que impulsó la necesidad de institucionalizar el funcionamiento de las organizaciones políticas.

¹¹ En 1989, Condepa apoyó la elección congregal de Paz Zamora. Ese año, en las elecciones municipales, UCS y MNR suscribieron un acuerdo para controlar la mayoría de las alcaldías. Ese pacto fue reeditado en 1991 y se amplió en 1993, a la alianza congregal que eligió a Sánchez de Lozada como presidente. De manera análoga, aunque circunscrito al municipio de La Paz, el accionar de Condepa se articuló a la lógica de los pactos para administrar la alcaldía en 1993. En 1997, ambos partidos integraron la coalición parlamentaria que eligió como presidente a Bánzer. Ambos partidos participaron en las "cumbres" de jefes políticos que, en 1991 y 1992, aprobaron una agenda de reformas que incluyó la modificación de la ley electoral, la descentralización, la reforma educativa, la captura y enjuiciamiento del ex-dictador García Meza, y la reforma constitucional, entre los temas más relevantes.

¹² Condepa en La Paz (1992-1993 y 1994-1995) y El Alto (de 1989 a 1999) y UCS en Cochabamba (1989-1991) y Santa Cruz (1996-1999 y 2000-2004).

racionalidad instrumental de la rutina burocrática y reforzaron su adaptación a un entorno político en proceso de institucionalización formal.

Al margen de su impacto en el sistema político, el neopopulismo presentó facetas sugestivas como estilo de acción política. Para precisar esos rasgos, analizamos las peculiaridades de los liderazgos de Max Fernández y Carlos Palenque, así como de sus organizaciones partidistas.

2. CARLOS PALENQUE Y MAX FERNÁNDEZ: LÍDERES MINIMALISTAS

Max Fernández y Carlos Palenque fueron empresarios exitosos que ingresaron a la arena electoral después de forjar un prestigio social al margen de la política. Ajenos a la élite económica tradicional y debido a una peculiar utilización de sus empresas lograron un sugestivo arraigo en amplios sectores populares, ante los que aparecieron como una alternativa respecto a los desacreditados políticos tradicionales.

Carlos Palenque, famoso en los años 60' como integrante del grupo folklórico *Los Caminantes*, se dedicó a conducir programas de variedades en la televisión estatal que se convirtieron en tribunas de campañas de socorro a damnificados de desastres naturales. Así nació la figura del "compadre Palenque" como un aliado de los pobres que realizaba actos de solidaridad dirigidos a paliar las necesidades cotidianas de los desamparados, entre los que sobresalían los indígenas aymaras que emigran a las ciudades de La Paz y El Alto. A mediados de los '80, se desencadenó el boom de la televisión privada y Carlos Palenque fundó el Sistema de Radio y Televisión Popular (RTP) conquistando la audiencia paceña con la *Tribuna Libre del Pueblo*, un programa radial y televisivo que sirvió de escenario de encuentro y de diálogo entre los pobres de la ciudad con la mediación del "compadre" que organizaba de manera sistemática y diaria campañas de ayuda a los necesitados de múltiples problemas: lentes, ataúdes, apoyo jurídico a madres solteras, búsqueda de niños extraviados, ropa para indigentes y, sobre todo, interacción entre inmigrantes aymaras en una ciudad hostil en su rutina cotidiana y que encontraban en RTP un espacio de expresión de sus componentes identitarios (Castells 1999). En esas tareas de ayuda social le acompañaban la "comadre" Remedios Loza, una locutora aymara, y la "comadre" Mónica Medina, su esposa. El idilio entre Carlos Palenque y su audiencia popular fue truncado en 1988, debido a una disposición gubernamental que clausuró sus medios de comunicación. La respuesta de la gente fue sorprendente: cien mil almas se movilizaron exigiendo la reapertura de RTP y proclamaron al "compadre" como candidato a la presidencia: "para tener poder y evitar el abuso de los políticos". El 21 de septiembre de 1988 se fundó Condepa y Carlos Palenque participó como candidato presidencial en 1989, ocupando el cuarto lugar, y en 1993, obtuvo el tercer lugar sin posibilidades de disputar la presidencia en la segunda vuelta congresal. Hasta 1999, este partido se constituyó en la principal fuerza electoral del departamento (provincia) más importante del país, llegando a administrar el gobierno municipal de La Paz, sede del gobierno, con la presencia de Mónica Medina como alcaldesa, la primera en la historia de esa ciudad. En marzo de 1997, Carlos Palenque falleció de un ataque cardíaco pero su partido obtuvo un sorpresivo tercer lugar en las elecciones generales

realizadas tres meses después, con la “comadre” Remedios como candidata presidencial¹³. Por lo visto, el arraigo de ese liderazgo era evidente puesto que estaba afincado en una identificación directa entre Carlos Palenque y los sectores sociales beneficiados por su accionar comunicacional, en una relación de intercambio en la que la figura carismática del líder se convirtió en imagen mítico-religiosa a la que se debían innumerables favores que había que retribuir con apoyo electoral, una suerte de “voto póstumo”, independientemente de la fragilidad institucional de la organización partidista.

Por su parte, Max Fernández, mestizo y con precaria formación escolar, realizó una meteórica carrera empresarial que lo encumbró en la presidencia de una de las firmas industriales más importantes del país, la Cervecería Boliviana Nacional (CBN), de la que se convirtió accionista principal en 1987. Desplegó una estrategia de *marketing* que convirtió a la *Paceña* en la cerveza de mayor consumo a partir de la donación de obras de beneficio colectivo (empedrado de calles, techado de coliseos, refacción de escuelas y hospitales) que le proporcionaron la imagen de benefactor, reconocido como “padrino” de innumerables promociones estudiantiles, barrios marginales y pequeños poblados rurales. Esa súbita fama lo convirtió en una figura pública codiciada por varios partidos tradicionales, empero, ingresó a la lid electoral mediante una invitación del gremio de transportistas y de ex-dirigentes sindicales campesinos para formar una organización política que lo nombró jefe y candidato presidencial en octubre de 1988. Debido a una serie de problemas formales, su candidatura fue inhabilitada y pese a “alquilar” la sigla de un antiguo partido terminó excluido de la contienda electoral en 1989. Finalmente, luego de varios avatares, refundó su partido con el nombre de Unidad Cívica Solidaridad, entidad que participó en los comicios municipales de 1989 obteniendo un expectable tercer lugar. En 1993, se produjo la única participación de Max Fernández como candidato presidencial con un sabor a fracaso -obtuvo el cuarto lugar, a escasa distancia de Carlos Palenque- puesto que su carrera política se interrumpió trágicamente en noviembre de 1995 al fallecer en un accidente aéreo. Siete días después del deceso, su hijo mayor, Johnny, triunfó en las elecciones municipales y fue elegido como alcalde de Santa Cruz, heredando el cargo de su progenitor en la conducción del partido y de la CBN. Sin embargo, no pudo participar como candidato en los comicios presidenciales de 1997 por carecer de la edad mínima requerida. En esa oportunidad, UCS invitó como candidato a un empresario de ascendencia croata y ocupó el quinto lugar, con un porcentaje de votación mayor al obtenido por su jefe fundador.

El de Max Fernández era un liderazgo afincado en un asistencialismo posible de materialización gracias a la disponibilidad de recursos financieros y presentaba otras interesantes connotaciones en la imagen del empresario cervecero, que aparecía como un paradigma de movilidad social para los pobres y mestizos: un hombre humilde que triunfó en la vida con el mero esfuerzo individual y

¹³ Seis meses antes de la muerte de Palenque, Mónica Medina fue marginada por una reyerta en torno a la democratización interna de Condepa. Su alejamiento se consumó con una demanda de divorcio y su intento frustrado de organizar un nuevo partido. Por ello, la sucesión recayó en Remedios Loza. Ambas eran denominadas “símbolos” de Condepa, ocuparon cargos dirigentes y fueron candidatas a alcaldesa, en un caso, y a diputada y presidente, en otro. El vacío dejado por Medina fue ocupado por Verónica Palenque, hija de otro matrimonio del líder, en calidad de subjefa del partido.

además distribuye su riqueza realizando obras de beneficio social, esgrimiendo su condición de devoto de la virgen de Urqupiña¹⁴.

En ambos casos, una muerte inesperada les otorgó un aura de respeto del que no gozaron en el discurso oficial ni en las percepciones de las élites, que siempre los sintieron –y les hicieron sentir– ajenos. Constituidos en mitos mundanos que siguieron otorgando impulso a sus organizaciones partidistas y mantuvieron –circunstancialmente– la lealtad electoral de sus seguidores, no fueron “salvadores de la patria” ni “profetas del cambio”. Sin embargo, en un periodo democrático matizado por la búsqueda de racionalidad en la política, entendida como diseño institucional, desataron las pasiones y los enconos, la diatriba y la veneración como ningún otro actor político. Ellos no pusieron en riesgo el orden establecido ni conquistaron la cima del poder, a lo sumo obtuvieron notoriedad pública y respeto entre los pobres, aunque su capacidad de seducción fue más resultado de sus acciones asistencialistas que de sus atributos personales y sus seguidores eran seres agradecidos y no fanáticos dispuestos a arriesgar la vida.

Estos líderes no se inscriben en los casos que Weber define como carisma primordial o institucional¹⁵. Se sitúan en un punto intermedio, puesto que corresponden tanto a un orden institucional –el de la democracia representativa– en el que se instalan mediante formas organizativas convencionales –sus partidos– como a una intensa relación emocional con sus seguidores que se sustenta en lazos de reciprocidad motivados por un asistencialismo que adquiere carácter novedoso cuando se instala en la arena política. Por eso, adoptamos la noción de “carisma de situación” (Tucker 1970, Panebianco 1990, Lagroye 1993) como un criterio que relativiza la incidencia de factores subjetivos o los somete a las circunstancias históricas, aunque sin reducirlos a meras manifestaciones del contexto social. El carisma de Max Fernández y Carlos Palenque fue resultado de un proceso de construcción de liderazgo que se forjó en el mundo de la vida privada y en el ámbito empresarial –donde adquirieron notoriedad pública– como antesala a su incursión en la política. Referidos a la situación que los explica, estos personajes se distinguieron de los líderes carismáticos típicos –aquellos que representan o pretenden representar al pueblo, la nación o al Estado a partir de interpelaciones mesiánicas– porque el escenario de realización de su “destino” era un espacio social incompleto, fragmentado y parcial, aquél habitado por los marginados de la sociedad. Por eso, pueden ser caracterizados como “líderes minimalistas”, dedicados a paliar problemas mundanos y no a materializar un destino heroico.

Aunque se sustentaron en una misma lógica de vinculación con sus seguidores (“obras por prestigio” que se transforma en “votos por favores”), los contornos de la relación carismática fueron disímiles porque esgrimieron diferentes recursos personales. Ambos utilizaron de manera no convencional sus empresas y sus réditos, pero el ritmo y alcance de esas acciones fueron diversos. Mientras las labores de “ayuda social” de Carlos Palenque se desplegaron durante dos décadas de manera cotidiana y se dirigieron a destinatarios individuales, las donaciones de Max Fernández

¹⁴ Esta virgen, cuyo santuario está situado en la tierra natal de Max Fernández, es el ícono de una festividad religiosa que se caracteriza por su carácter comercial: los devotos sacan piedras que equivalen a préstamos monetarios concedidos por la virgen y compran bienes –lotes, casas, automóviles, etc.– en miniatura, que son regados con alcohol: la *Paceña* es la cerveza preferida para esos usos, por su pertinencia como amuleto.

¹⁵ El carisma primordial “es una fuerza negadora, emocionalmente intensa y arrolladora que se opone en todas las rutinas institucionales, las de la tradición y las que están sujetas a una gestión racional” (en Lindholm 1997:44). El carisma institucional “se puede heredar, transmitir mediante el acceso a una función o invertir en una institución” (:44).

se produjeron en un lapso menor de tiempo pero abarcando a conglomerados poblacionales de zonas urbanas y rurales. En la medida que la relación carismática debe evaluarse como proceso y como producto -el liderazgo-, se puede señalar que entre Carlos Palenque y sus seguidores se produjo una relación carismática más intensa porque paralelamente a los favores otorgados por el líder, se desplegaba una acción comunicativa que ponía en juego elementos identitarios (idioma estética, gestos) que establecían un fuerte lazo emocional reforzado, además, por el contacto cara-a-cara y el manejo de reglas tradicionales –el compadrazgo- que conformaban una atmósfera de seguridad y confianza. Además, el medio de comunicación (RTP) incorporaba un excedente simbólico, puesto que la relación “demanda-ayuda-agradecimiento” salía de la esfera privada del beneficiario individual para instalarse en el espacio público. Así, cada acto de ayuda a una persona se convertía en la reiteración de otros actos y Carlos Palenque no era el compadre de una persona/pareja en particular sino era el compadre “de todos”; se había convertido en una (id)entidad que connotaba la solidaridad y la identificación grupal (Archondo 1991, Sandoval y Saravia 1991). La dimensión expresiva de la relación carismática era más intensa que su faceta pragmática porque junto al líder se congregaba, pues, una familia y la comunidad era interpelada como tal: Palenque era “com(o)padre” (San Martín 1991).

En cambio, la modalidad que asumió la relación carismática entre Max Fernández y sus seguidores estaba matizada por el predominio del cálculo instrumental, por la posibilidad de que se repita e incremente la entrega de obras. El reconocimiento al carácter altruista del líder no invalidaba esta percepción, simplemente la situaba en un nivel racional puesto que no existía un vínculo directo entre los beneficiarios y el benefactor. La mediación empresarial no aportaba ningún ingrediente simbólico y los actos de “entrega de obras” no llegaron a adquirir un carácter ritual. Además, Max Fernández, siempre vestido de traje oscuro y corbata, no demostraba afecto ni emoción, sus emisiones discursivas carecían de una estrategia interpelatoria y sus gestos no denotaban signos de identificación colectiva. Sus acciones parecían formar parte de una labor de *public relations* pese a los ingredientes religiosos que motivaban sus actos; faceta religiosa que no era invocada en público, ni utilizada para establecer complicidad o dotar de un sesgo mesiánico a su labor. Si a eso se suma el hecho de que Max Fernández no conformó un equipo estable de dirigentes como expresión de un círculo cercano capaz de denotar compromiso y entrega, la relación carismática aparecía debilitada porque el líder era ante todo un solitario y su vínculo con la gente era intermitente, fugaz y circunstancial. La relación carismática, pues, se situaba en un nivel más utilitarista y el liderazgo era débil en términos expresivos.

Estas diferencias se expresan en el uso diferenciado de elementos persuasivos en su retórica (Lo Cascio 1991) porque, en el caso de Max Fernández, la carencia de facultades oratorias y su inexpresividad no le permitieron seducir a sus seguidores o, en todo caso, su verosimilitud estaba en sus obras y no en sus palabras o sus gestos. Las obras eran el mensaje de su espíritu caritativo y el dinero el medio de su realización. Es decir, era tenuemente persuasivo, porque no enunciaba casi nada más que una impugnación a la política tradicional que era, sin embargo, una opinión generalizada que a lo sumo adquiría más verosimilitud, por contraste, con su ejemplo de empresario que “no vivía” de la política. En cambio, Carlos Palenque era portador de habilidades discursivas e histrónicas que estaban acompañadas de una serie de manifestaciones rituales que le otorgaban mayor eficacia constitutiva a su interpelación, puesto que combinaba en dosis análogas lo persuasivo y lo suasivo, las palabras y los símbolos. Esto explica también su don de mando

y su capacidad de ejercicio del poder ante sus seguidores. En cambio, Max Fernández actuaba como “dueño” del partido porque el sustrato de su legitimidad no era la relación carismática, puesto que el líder no expresaba otra convicción que su espíritu filantrópico y no incorporaba otros recursos personales más que su pericia empresarial.

Lo notable, en todo caso, es el perfil que adopta el intercambio político basado en el asistencialismo. En ambos casos, las pautas de intercambio social, bajo la figura de compadrazgo o padrinazgo, remiten a relaciones asimétricas entre un “patrón” que hace un favor -material o no- y una “cliente-la” que queda en deuda moral (Wolff 1966, Lemarchand y Legg 1972). El detalle significativo radica en que estas transacciones no fueron realizadas como eslabones de una estrategia política sino que formaban parte del accionar de su labor empresarial y, con posterioridad, les sirvieron de sustrato electoral cuando ambos personajes ingresaron a la competencia electoral. Es decir, el interés del intercambio era más bien de carácter instrumental-comercial, motivado por las estrategias y los intereses de los medios de comunicación y de la cervecería, o bien, de carácter religioso-cultural –como expresión de bondad católica del devoto de la virgen católica o de los valores comunitarios de la cultura andina incorporados como estilo comunicacional por el ex-folklorista. En ambos casos, la acción personal se tradujo en obras de ayuda destinada a beneficiarios individuales o colectivos. La relación clientelar se produjo en una esfera ajena a la política y no involucraba al Estado y, en esa medida, era un intercambio social que se manifestaba en la concesión de un bien o de un recurso que era retribuido con lealtad y reconocimiento de prestigio. Al ingresar a la arena electoral, ese lazo se transformó en intercambio político puesto que a la transacción original (obras por prestigio) se sumaron los votos como devolución de los favores recibidos por parte de los beneficiarios, mientras que, por parte de los líderes-partidos, se establecieron proyectos de futuro y posibilidades de participación. En este tránsito a la política no se mitigaron los lazos emocionales, al contrario, adoptaron una importancia creciente. Este dato es crucial para relativizar el aserto dirigido a sobrevalorar el cálculo estratégico que acompaña el intercambio político y permite distinguir los matices que adopta el clientelismo en Condepa y UCS. En el primer caso, existen ingredientes identitarios –idioma, vestimenta, gestos y ritos- que otorgan un fuerte sesgo simbólico y afectivo a la relación entre Carlos Palenque y su audiencia/electorado y que minimizan la motivación basada en la utilidad (la consecución del bien solicitado o la esperanza de su multiplicación). Además, el contexto cultural proporcionaba otra connotación al intercambio puesto que éste aparecía como una manifestación de la lógica de reciprocidad que caracteriza las relaciones comunitarias: la reciprocidad andina, de raigambre rural, se reeditaba en una red clientelar urbana. En cambio, en UCS predominaba la relación utilitarista entre líder y beneficiarios-votantes puesto que la despersonalización del intercambio político mitigaba su impacto simbólico y afectivo y, en esa medida, estaba más cerca del clientelismo que de la reciprocidad, aunque la deuda moral con Max Fernández fue correspondida con un “voto póstumo” en beneficio de su hijo/heredero.

La muerte de estos líderes, obviamente, modificó el papel de la figura carismática en las filas de UCS y Condepa. Ambos partidos se enfrentaron a la necesidad de llenar dos vacíos: uno de carácter institucional –la jefatura y la exigencia de su nueva legitimidad- y otro de carácter simbólico –los atributos del líder y la exigencia de su evocación-. El desafío se enfrentó de manera análoga porque el vacío institucional fue ocupado por la persona más cercana al líder desaparecido, intentando responder, al mismo tiempo, a la demanda de sustitución simbólica: el hijo mayor

(Johnny) y la "comadre" (Remedios Loza), ambos con cargos en las empresas y en las organizaciones partidistas. Aunque, en el caso de Condepa, la presencia de una rival alternativa –la esposa– exigió la incorporación de una hija de Palenque como figura familiar de complemento a la faz popular que representaba Remedios Loza. Esta resolución ambigua, promovida por la urgencia de los hechos, dio lugar a una posterior disputa de liderazgo entre ambas mujeres que originó una crisis interna y divisiones en la cúpula dirigente y en la bancada parlamentaria. En el caso de UCS, las cosas ocurrieron de manera inversa puesto que Johnny Fernández ocupó el vacío simbólico e institucional en la conducción del partido y en el mando de la empresa. Una sucesión sin traumas eliminó el riesgo de incertidumbre y la amenaza de inestabilidad organizativa. Con todo, la disolución del referente carismático original provocó, en ambos partidos, la necesidad de establecer pautas de legitimidad de índole institucional, debido al menoscabo de los lazos afectivos primigenios y la debilidad de los sucesores respecto a la autoridad incuestionable de los líderes fundadores.

3. UCS Y CONDEPA: PARTIDOS CARISMÁTICOS

En el período de vigencia de UCS y Condepa, estos partidos muestran una historia análoga y transitan por fases similares: fundación en torno a líderes carismáticos, desarrollo organizativo que combina reglas formales e informales, sucesión en la jefatura nacional y desafíos de institucionalización formal. Pese a que la relación líder-empresa-partido se caracterizó por el peso común del patrimonialismo en su funcionamiento, la dimensión organizativa de ambos partidos presentaba algunas facetas distintivas.

Condepa y UCS pueden ser considerados "partidos carismáticos" por los rasgos generales de sus modelos originarios (Panbianco 1990), sin embargo, su desarrollo organizativo permite señalar que transitaron de un centralismo carismático a un intento de funcionamiento institucional por efecto de la desaparición física de sus líderes, hecho que les obligó a encarar la rutinización del carisma y a enfrentar la necesidad de una adopción progresiva de reglas formales que otorguen certidumbre a un funcionamiento acostumbrado al secante autoritarismo de sus fundadores.

En el transcurso de la existencia de ambos partidos se produjeron modificaciones en su dimensión organizativa, cuya evaluación permite establecer similitudes y diferencias. Estas organizaciones difícilmente pueden ser caracterizadas a partir de sus fines programáticos o analizadas como mera expresión de determinados intereses sociales que pretendían su representación en la arena política. Como vimos, los factores subjetivos son importantes para explicar la aparición de UCS y Condepa, puesto que el carisma de sus fundadores se constituyó en el sustento de la creación de las organizaciones políticas. El peso de las cualidades personales de Max Fernández y Carlos Palenque estuvo íntimamente vinculado al papel que, en esta historia, jugaron los medios de comunicación y la empresa cervecera como factores heterónomos en la gestación del prestigio extra-político de ambos líderes y en el nacimiento de sus partidos. Su modelo originario muestra facetas similares en dos aspectos: la presencia de una entidad externa que oficia como mecanismo de patrocinio en la fundación del partido y la incidencia directa de una relación carismática en la constitución y organización de su base electoral.

Sin embargo, el papel de los medios de comunicación y de la cervecería tuvo un impacto disímil en las modalidades que asumió la incursión política de Max Fernández y Carlos Palenque. Uno fue

“impulsado” por una multitud anónima en las calles para organizar un instrumento político, sobre la base de la distribución combinada de incentivos colectivos y selectivos a través de RTP: identidad a la masa inmigrante y ayuda social a una audiencia mediática. Otro fue “invitado” por organizaciones sindicales a fundar un partido merced al prestigio adquirido como hombre de éxito en los negocios y como filántropo por la donación de obras, combinando cálculos comerciales y prejuicios religiosos. Por ello su fuente de legitimidad es distinta, como fue disímil el grado de adhesión de sus seguidores: en el caso de Condepa, la intensa relación carismática matizada por lazos identitarios provocó el predominio de militantes “creyentes” en sus filas, mientras que en UCS, la débil personalización en el vínculo entre el líder y sus seguidores y la ausencia de referentes identitarios produjo el predominio de militantes “arribistas” en el seno del partido.

Otro aspecto referido al modelo originario es aquel relativo al desarrollo organizativo del partido. En ambos casos predominó una modalidad de penetración territorial porque la construcción de la organización se desplazó de un núcleo hacia otras regiones, aunque presentan dinámicas y resultados diferentes. La capacidad de crecimiento orgánico de Condepa se circunscribió al departamento de La Paz, en cambio, UCS desplegó un esfuerzo organizativo equilibrado en distintas zonas del país, aunque manifestando una tendencia a la concentración de su apoyo electoral en la zona oriental, básicamente Santa Cruz, segundo departamento de importancia demográfica y económica. En ambos casos, su capacidad de diseminación geográfica correspondía a los radios de acción de las empresas que actuaron como patrocinadores en la creación y desarrollo de las organizaciones políticas.

Por otra parte, varias organizaciones sociales fueron “controladas” por Condepa y UCS y se convirtieron en sus bastiones políticos: juntas de vecinos, organizaciones gremiales, sindicatos, etc., empero, ese control era desarrollado por *brokers* que negociaban el apoyo de sus clientelas o afiliados a cambio de cargos electivos negociados directamente con el jefe del partido. La relación de estos intermediarios era más personalizada con relación a Carlos Palenque y era menos directa respecto a Max Fernández, debido al predominio de factores simbólicos o utilitaristas en uno y otro caso, así como al diverso grado de intensidad de la relación carismática y a la existencia de redes personales de disímil consistencia y estabilidad.

Finalmente, la creación de UCS y Condepa está directamente vinculada a la participación electoral pese a que sus afinidades con la democracia representativa eran puestas en cuestión por sus rivales. No formularon metas ni ejecutaron acciones contrarias a los procedimientos democráticos y su adaptación al orden institucional fue paulatina pero de ritmo distinto, puesto que las vicisitudes que UCS vivió –tres actos de fundación- provocaron una relación conflictiva con el sistema político que se dispó con el transcurso del tiempo, así como algunas propuestas corporativistas de Condepa –como la sustitución del parlamento por una “asamblea nacional de productores”- no incidieron en su conducta. Asimismo, ambos adoptaron la forma de partido como modalidad organizativa, aunque con menor consistencia en Condepa, que apeló a una figura “movimentista” que no pasó de ser un mero postulado. En esa medida, estos partidos fueron expresión anti-*statu-quo* por los grupos e identidades sociales que organizaron e incorporaron al juego político y no por esgrimir postulados de transformación revolucionaria, ni por asumir posturas contrarias a la democracia representativa. Además, las circunstancias provocadas por la muerte de los líderes fundadores obligaron a sus sucesores a propiciar acciones dirigidas a la

institucionalización del funcionamiento partidista, proceso impulsado también por las exigencias de un entorno político sometido a procesos de institucionalización formal.

Respecto a su funcionamiento, estas organizaciones se sustentaron en el predominio de la lealtad al líder y en la subordinación de las reglas formales a vínculos personales –familiares y/o laborales- en torno a los cuales se ordenaba la distribución de incentivos. En el caso de Condepa, los militantes accedían a cargos de representación parlamentaria y de administración municipal pero su inclusión exigía un elevado grado de identificación –incentivo colectivo- con la “familia” condepista que dirigía el líder. En UCS, en cambio, los incentivos colectivos eran débiles y, más bien, existían incentivos selectivos adicionales a los cargos públicos, puesto que algunos empleados y socios de la CBN formaban parte de la burocracia dirigente y su presencia en la estructura organizativa estaba matizada por la existencia de vínculos laborales con el jefe. El control en la distribución de incentivos selectivos en un marco de escasa institucionalización permitía a los líderes ejercer su poder a través de redes personales más que en sujeción a normas de regulación del acceso a cargos directivos o electivos. En Condepa, las redes eran de índole familiar/laboral, cuyos miembros ejercían los principales cargos dirigentes y electivos. En UCS, los vínculos eran de carácter laboral/comercial y, secundariamente, de índole política, trasuntando un carácter precario y circunstancial. Por ello, la lealtad y la confianza no eran moneda corriente en las relaciones de Max Fernández con los dirigentes de su partido, a quienes en vez de purgar, literalmente “despedía”, a diferencia de Carlos Palenque, quien recurrentemente invocaba a la “familia” condepista para justificar la expulsión de los “traidores” que ponían en riesgo su unidad.

Sin embargo, el cariz que asumieron estas relaciones personalizadas tuvo consecuencias diferentes: en Condepa, los lazos directos –sobre todo familiares y de compadrazgo- eran la base de la conformación de un entorno estable que tuvo mucha importancia en el desarrollo organizativo del partido y, también, en la gestación de la crisis que puso en riesgo su unidad, puesto que la ruptura conyugal y política entre Carlos Palenque y Mónica Medina se transformó en la emergencia de una fracción que cuestionó la autoridad del jefe. En cambio, en UCS, la inexistencia de un grupo dirigencial estable en torno a Max Fernández, debido al predominio de una visión empresarial que concebía las relaciones políticas como vínculos contractuales que convertían a los militantes en pseudo-empleados, agudizó la conducción vertical y arbitraria del partido, así como reforzó la estabilidad de la organización puesto que no existían posibilidades de la aparición de grupos con intereses propios, y el juego interno se redujo a una disputa entre dirigentes por acceder al círculo íntimo del jefe.

Este carácter personalizado de las relaciones intra-partido permitía la existencia de un elevado grado de arbitrariedad en la toma de decisiones, puesto que las conductas distinguían entre “lealtad” y “traición” respecto al jefe y, por extensión, al partido. En esa medida, las reglas formales establecidas en el estatuto orgánico carecían de obligatoriedad para el líder y eran invocadas cuando coincidían con sus decisiones. El grado de institucionalización formal, empero, variaba en cada caso y afectaba la incidencia de las pautas informales que resultaban siendo factores cruciales para la estabilidad organizativa en la medida que permitían el control de los recursos concentrados en las manos del líder. En UCS, el establecimiento de una estructura organizativa formal se produjo de manera paralela a la refundación del partido, aunque en sus estatutos se otorgaba al jefe la capacidad de tomar decisiones de manera inconsulta, sin apego a los plazos y funciones

que las propias normas establecían, y la prerrogativa de designar o sustituir a todos los miembros de las instancias de dirección. Se trata, pues, de la formalización del carácter centralizado y verticalista en la conducción del partido que no se modificará sustancialmente con la sucesión hereditaria en la jefatura nacional. En Condepa, por su parte, las pautas formales eran secundarias y las instancias de dirección modificadas de manera arbitraria, de acuerdo al criterio del jefe o en función de necesidades electorales; solamente después de varios años de existencia se adecuará la estructura de la organización a sus estatutos aunque de manera parcial y relativa. Antes y después de ese intento, la autoridad del jefe fundador era indiscutible y su presencia en el cargo máximo de conducción partidista no fue motivo de debate. Sin embargo, su desaparición física sacó a relucir los problemas derivados de un ejercicio del poder sin apego a pautas formales puesto que su sucesora sufrirá las consecuencias de esa debilidad organizativa. Así, el estatuto – y su aplicación – se convertirá en un espacio de resolución de la disputa entre fracciones enfrentadas en torno al control del partido.

Es decir, en ambos casos, existía una suerte de superposición entre reglas formales y reglas informales que eran utilizadas de acuerdo a la conveniencia de quién concentraba los recursos financieros, los mecanismos de vinculación con los simpatizantes, la elaboración y aplicación de reglas y las relaciones con el entorno. La concentración de estos recursos de poder permitía al líder definir la composición de la coalición dominante en el seno del partido, a partir de la cercanía o confianza respecto al jefe y no como resultado de una “carrera” basada en la demostración de otros atributos distintos a la fidelidad al jefe. Finalmente, esta imbricación entre reglas formales y pautas informales jugó un papel importante en las coyunturas críticas de sucesión de los líderes desaparecidos. En la medida que los estatutos no contemplaban casos de esa naturaleza, los dirigentes optaron por utilizar mecanismos inéditos para tomar decisiones respecto a la sucesión en la jefatura nacional. En Condepa se eligió a Remedios Loza a través de una apócrifa sesión de un comité político nacional sin *quórum*, pero el manejo simbólico de su posesión –juramento ante el féretro de Carlos Palenque– le otorgó una fuente de legitimidad difícil de cuestionar. Sin embargo, era una legitimidad de uso interno y Condepa tuvo que acudir a los estatutos para ratificar esa original decisión ante el organismo electoral nacional y organizar un congreso extraordinario para elegir –otra vez, pero legalmente– a Remedios Loza como jefa nacional. Pese a que en esa oportunidad no se ciñeron totalmente al estatuto, sus normas tendrían una importancia creciente en el funcionamiento del partido después de la ruptura entre grupos rivales internos. Esto explica por qué a pesar de que ambos sucesores obtuvieron legitimidad electoral (Johnny Fernández como alcalde en dos ocasiones sucesivas y Remedios Loza como candidata presidencial obteniendo la mayor votación en la historia de su partido), el heredero de Max Fernández pudo consolidar su liderazgo y otorgar estabilidad a su partido, mientras que la jefa perdió autoridad y Condepa ingresó en una espiral conflictiva que concluyó con la desaparición del partido.

En cuanto a sus propuestas programáticas, a pesar que en ambos casos la ideología era un dato secundario para explicar su posición en el escenario político y su desempeño electoral, estas estaban lógicamente vinculadas a las transformaciones en el modelo económico y en el régimen político. En términos generales, Condepa fue un partido que combinó una fuerte carga simbólica de raigambre étnica con un estatismo típico del nacionalismo, matizado por proposiciones de corte corporativista que se sintetizaban en su programa central: el “modelo endógeno” de desarrollo. Este perfil ideológico, empero, no ordenaba la práctica política de Condepa que temprana-

mente pactó con los partidos “neoliberales” y ofreció obras de corte desarrollista cuando ejerció el poder municipal. Por su parte, UCS carecía de propuesta programática y de perfil ideológico; el mensaje de solidaridad que acompañaba la práctica asistencialista del líder era el principio y el fin de sus probables connotaciones ideológicas y, por ello, su estilo puede definirse como una “política del silencio” (Mayorga Fernando 1991), puesto que el sentido de su discurso era provisto por la imagen pública de su extinto fundador y no por sus desordenados enunciados. Se podía modificar el nombre del partido y sustituir los colores y las consignas, empero, nada cambiaba mientras permanecía la figura de Max Fernández, evocada posteriormente por su hijo/heredero.

Con relación a sus manifestaciones discursivas, la interpelación del neopopulismo de UCS y Condepa transita del “pueblo” al “populacho”, aspecto que permite establecer nitidas diferencias con el nacionalismo revolucionario de viejo cuño, aquel incubado en torno a la revolución de 1952. Si el populismo nacionalista se refería al Pueblo –con mayúscula- como identidad política integrada por una alianza de clases –obreros, campesinos y clase media-, susceptible de ser portadora de la energía revolucionaria de la nación en busca de su autodeterminación estatal, este neopopulismo invocaba al “pueblo” -con minúscula- como “multiplicidad fragmentaria de cuerpos necesitados y excluidos... coto –corte de los milagros o campo- de los miserables, los oprimidos, los vencidos” (Agamben 1996:80), es decir, como “populacho”. Así, lo popular aparece vaciado del contenido revolucionario atribuido por el discurso populista clásico de los años ‘50 y se transmuta en un término análogo que no tiene otro referente que no sea la (des)esperanza mundana de los “miserables, oprimidos, vencidos” de la sociedad. Esto explica la virtud del neopopulismo boliviano –su capacidad integradora- pero también manifiesta los límites de su acción política.

En suma, con la presencia de estos nuevos partidos políticos se amplió, cualitativamente, la base social representada por la democracia representativa mediante la incorporación de nuevos elementos discursivos e identidades sociales que incidieron positivamente en la orientación de la reforma estatal. De esta manera, UCS y Condepa adquirieron importancia como agentes de integración socio-cultural a pesar de que los efectos de su accionar se situaron en un plano discursivo más que en el manejo del aparato administrativa-estatal. Por otra parte, aunque fueron estigmatizados como partidos “antisistema”, su irrupción no puso en entredicho el régimen democrático ya que se articularon a la lógica de pactos que caracteriza la resolución del acceso al gobierno nacional y a los gobiernos municipales. Así, paradójicamente, los partidos neopopulistas, con sus rasgos patrimonialistas, caudillistas e informales, profundizaron la democracia dotando de mayor capacidad representativa al sistema de partidos y proporcionando estabilidad al sistema político durante una década y, pese a su precariedad ideológica, influyeron positivamente en el contenido y en el alcance de las transformaciones estatales en Bolivia.

Empero, la importancia de UCS y Condepa, como vimos, fue disminuyendo a fines de la década pasada y después de los comicios de junio de 2002 pasaron a ser partidos marginales, siendo remplazados en cuanto a protagonismo por nuevas fuerzas que presentan rasgos análogos al estilo de acción neopopulista que caracterizó a los partidos fundados por Carlos Palenque y Max Fernández.

4. EL NEOPOPULISMO DESPUÉS DE UCS Y CONDEPA

Como efecto de los resultados de los comicios generales de 2002 se modificó la composición del sistema de partidos después de más de diez años de funcionamiento estable con base en cinco fuerzas políticas relevantes -MNR, ADN, MIR, UCS y Condepa- y se ha producido un cambio en la lógica del funcionamiento del parlamento por el establecimiento de nuevas pautas de relación entre oficialismo y oposición, debido a la existencia de posiciones contrapuestas en torno al modelo económico y al modelo político vigentes desde mediados de la década de los 80. Es decir, las posturas contestatarias, en cierta medida circunscritas a la acción de los movimientos sociales, sobre todo campesino/indígenas, tienen a partir de agosto de 2002 su expresión en el escenario parlamentario denotando un desplazamiento de las relaciones de antagonismo entre movimientos sociales y partidos políticos -que se manifestaron de manera exacerbada a partir de los bloqueos campesinos y los conflictos sociales en abril de 2000- hacia una política agonal caracterizada por la existencia de alternativas electorales de diversa impronta programática y con capacidad de disputar el poder político.

El dato más relevante es la presencia parlamentaria de NFR, MAS y MIP en sustitución de Condepa, UCS y ADN, en tanto fuerzas relevantes, como resultado de la votación que situó a MAS y NFR en segundo y tercer lugar, mientras que el MIP obtuvo el segundo lugar en el departamento de La Paz, antaño bastión de Condepa¹⁶. Los cambios no tienen que ver solamente con este desplazamiento de unos partidos por otros en la preferencia electoral, sino con la incorporación de nuevas interpelaciones en la discursividad política, puesto que NFR, MAS y MIP esgrimen posiciones contrarias a la política económica en vigencia desde 1985 y plantean una demanda de reforma constitucional a través de una "asamblea constituyente" que implica, vagamente, una postura de reformulación general del modelo estatal desplegado en los últimos quince años. Esta situación pone de manifiesto que la tendencia centripeta que caracterizó el comportamiento del sistema de partidos, motivada por la hegemonía de un centro ideológico, tiende a ser sustituida por una tendencia a la polarización ideológica.

Considerando las características del neopopulismo como estilo de acción político-electoral es posible encontrar varias similitudes entre NFR, MAS y MIP y los partidos de Max Fernández y Carlos Palenque. En cuanto a la personalización de la representación política es evidente que, en los tres casos, las figuras de los líderes resultan centrales a la hora de evaluar su capacidad de interpelación electoral¹⁷. En lo relativo a la debilidad institucional de sus organizaciones partidistas, es evidente que NFR, MAS y MIP presentan una nítida precariedad en los aspectos formales de su funcionamiento; en lo referente al asistencialismo como rasgo de intercambio político, que era el elemento básico de Carlos Palenque y Max Fernández en el vínculo con sus seguidores, se

¹⁶ La suma de sus votaciones bordea el 50% de las preferencias electorales: MAS (20.94%), NFR (20.91%) y MIP (6.09%). Ver Cuadro 3.

¹⁷ Manfred Reyes Villa fue un alcalde reelecto por tres veces consecutivas con mayoría absoluta de votos y en torno a su imagen municipal se forjó NFR. Evo Morales del MAS es el principal dirigente de los campesinos productores de hoja de coca y fue diputado en la gestión congresal 1997-2002. Felipe Quispe del MIP, al mando de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), adquirió protagonismo después de los bloqueos de abril y septiembre de 2000 y fundó su partido en torno a un liderazgo incontestable en las comunidades aymaras del altiplano paceño.

percibe una modalidad de intercambio (votos por favores) asentada en la realización de obras municipales, en el caso de Manfred Reyes Villa, y por la canalización de las demandas de los sindicatos campesinos en el caso de Felipe Quispe, a la cabeza de la confederación nacional de campesinos, y de Evo Morales, al mando de las organizaciones de los productores de hoja de coca. En cuanto a la representación de nuevas identidades y demandas sociales, es evidente que MAS y MIP aparecen como expresiones de autorrepresentación de las reivindicaciones étnico-culturales mientras que Manfred Reyes Villa vehiculizó una demanda de renovación generacional del liderazgo político.

Existen sin embargo, dos aspectos que diferencian nitidamente a NFR del MAS y del MIP; se trata, en primer lugar, de la existencia de redes sindicales y/o comunales, cuya consistencia organizativa sustituye o subsume a la organización partidista del MAS y MIP; en cambio, en el caso de NFR, se conformó una suerte de frente electoral en torno a figuras locales que, a su vez, se articularon en torno a Manfred Reyes Villa, cuyo partido solamente dispone de alguna consistencia organizativa en la ciudad de Cochabamba merced a una red de organizaciones sectoriales y barriales vinculadas al aparato municipal. En segundo lugar, a diferencia de la vaguedad discursiva de NFR -pese a su consigna de fortalecer el Estado y proclamar una "asamblea constituyente"- en el MAS y en el MIP es patente la existencia de una postura ideológica consistente que trasciende la coyuntura electoral, tanto en la impugnación al neoliberalismo a partir de posturas nacionalistas y de izquierda -por parte del MAS- como en el cuestionamiento al carácter "neocolonial" del Estado a partir de posiciones indigenistas -por parte del MIP-, que son el sustrato de programas de acción política a mediano y largo plazo y que no se limitan a la disputa electoral. Estas dos diferencias sitúan al MAS y al MIP menos cerca del neopopulismo que lo que acontece con NFR.

En suma, si durante la década pasada se incorporaron en la política nuevas demandas y nuevas identidades mediante el neopopulismo de UCS y Condepa, ahora asistimos a una situación análoga a través de la presencia de nuevos partidos (MAS, NFR y MIP) que vehiculizan una serie de elementos vinculados a las reformas desplegadas en los últimos años. Porque estas nuevas expresiones políticas provienen -en el caso de NFR- de la democracia municipal restituida en 1987 y ampliada con la Ley de Participación Popular desde 1995, y, en el caso de MAS y MIP, de la incorporación de demandas étnico-culturales en la discursividad política y en las políticas estatales, como un efecto de la labor intelectual del indianismo katarista, la irrupción de los pueblos indígenas del oriente y la autonomía organizativa e ideológica del sindicalismo campesino. Estos son algunos elementos que permiten explicar la emergencia de NFR, MAS y MIP como partidos relevantes que remplazaron a Condepa y UCS en el escenario parlamentario y, en esa medida, presentan elementos de continuidad y ruptura respecto a aquellos partidos neopopulistas que jugaron un papel decisivo en la consolidación democrática y la reforma estatal durante la década de los 90.

REFERENCIAS

- Agamben, Giorgio.** 1996. "El 'pueblo' y su doble", en *Revista Archipiélago*, 24, Madrid: Siglo XXI.
- Archondo Rafael.** 1991. *Los compadres al micrófono. La resurrección metropolitana del ayllu*, La Paz: Hisbol.
- Auyero Javier.** 1997. *¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo*, Buenos Aires: Losada.

- Burbano, Felipe.** 1998. *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Calderón, Fernando y Lechner, Norbert.** 1998. *Más allá del Estado, más allá del mercado: la democracia*, La Paz: Plural.
- Castells, Manuel.** 1999. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol. II, México: Siglo XXI.
- Lagroye, Jacques.** 1993. *Sociología Política*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lander, Luis y López, Margarita.** 1999. "Venezuela. La victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1980", en *Revista Nueva Sociedad*, 160, Caracas: Fundación Friedrich Ebert.
- Lemarchand René y Legg Jonathan.** 1972. "Political Clientelism and Ethnicity in Africa Tropical: Competing Solidarities in Nation-Building", en *American Political Science Review*, LXVI, (1.): 68-90
- Lindholm, Charles.** 1990. *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*, España: Gedisa.
- Lo Cascio Vincenzo.** 1991. *Gramática de la argumentación*, Madrid: Alianza Editorial.
- Mackinnon, María y Petrone, Mario.** 1998. *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires: Eudeba.
- Mayorga, Fernando.** 1991. *La política del silencio*, Cochabamba: Ildis-Umss.
- Mayorga, Fernando.** 1997. coordinador, *¿Hejemonías? Democracia representativa y liderazgos locales*, La Paz: PIEB.
- Mayorga, René.** 1995. *Antipolítica y neopopulismo*, La Paz: Cebem.
- Pachano, Simón.** 1996. *Democracia sin sociedad*, Quito: Ildis.
- Panebianco, Angelo.** 1990. *Modelos de partido*, Madrid: Alianza Universidad.
- Roberts, Keneth.** 1998. "El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano", en Mackinnon y Petrone, compiladores.
- Sandoval, Godofredo y Saravia, Joaquín.** 1991. *Jacha Uru: ¿la esperanza de un pueblo?*, La Paz: Ildis.
- San Martín, Hugo.** 1991. *El palenquismo. Movimiento social, populismo, informalidad política*, La Paz: Los Amigos del Libro.
- Tucker, Robert.** 1970. "La teoría del liderazgo carismático", en Rustow Dankwart, editor, *Filósofos y Estadistas. Estudios sobre el liderazgo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Villena, Sergio.** 1998. "La mirada colonial", en *Revista Decursos*, Año III, Núm. 5, Cochabamba: Cesu-Umss.
- Wolff, Eric, et.al.** 1966. *Antropología social de las sociedades complejas*, Madrid: Alianza.